

Documento firmado por:	Santander,
JOAQUIN GONZALEZ DEVESA (REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA)	18/07/2025 14:12

Documento firmado por:	Santander,
JOAQUIN GONZALEZ DEVESA (REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA)	18/07/2025 14:12

Documento firmado por:	Santander,
JOAQUIN GONZALEZ DEVESA (REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA)	18/07/2025 14:12

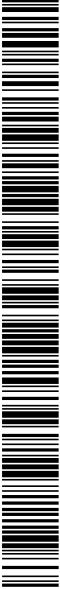
Documento firmado por:	Santander,
JOAQUIN GONZALEZ DEVESA (REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA)	18/07/2025 14:12

Documento firmado por:	Santander,
JOAQUIN GONZALEZ DEVESA (REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA)	18/07/2025 14:12

Documento firmado por:	Santander,
JOAQUIN GONZALEZ DEVESA (REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA)	18/07/2025 14:12

Documento firmado por:	Santander,
JOAQUIN GONZALEZ DEVESA (REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA)	18/07/2025 14:12

Documento firmado por:	Santander,
JOAQUIN GONZALEZ DEVESA (REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA)	18/07/2025 14:12



k0000098a3381017b6607e9020070a1cp

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc/?entidad=SANTANDER>



2.- RESULTADOS PREVISTOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN. -

Los indicadores siguientes se adaptarán al beneficiario que solicita la subvención en función de si se requiere como apoyo a competiciones deportivas de carácter anual o eventos deportivos de carácter puntual:

EL CLUB BENEFICIARIO DESARROLLA UNA LABOR DE INTERÉS GENERAL PARA EL MUNICIPIO CONTRIBUYENDO A:			
Promoción del deporte base y el fomento de hábitos saludables entre jóvenes:	Grado de consecución		
¿Se han conseguido los objetivos deportivos de resultados propuestos en el programa?	SI	NO	PARCIALMENTE %
¿Durante la temporada han promocionado al primer equipo jugadores de la base?			
¿Existe en el equipo al menos UN PORCENTAJE del 60% de jugadores formados en la base?			
¿Se promueve y contribuye a través de la práctica deportiva, como derecho universal a la creación de hábitos deportivos permanentes relacionados con la salud?			
Representación del municipio en competiciones regionales, autonómicas o nacionales:	Grado de consecución		
¿Lleva en su indumentaria logotipos de promoción de la ciudad y/o IMD?	SI	NO	
¿Existe publicidad y/o logotipos de la ciudad y/o del IMD, en los eventos en los que participa como equipo local?			
¿Existe publicidad y/o logotipos de la ciudad y/o del IMD, en las ruedas de prensa que interviene el Club?			
Si existen retransmisiones en televisión y/o streaming, ¿aparece la publicidad de la ciudad y/o del IMD?			
Dinamización del tejido social y asociativo, generando participación ciudadana y cohesión social:	Grado de consecución		
Número de participantes en la competición o evento	>1000	>2500	>5000
¿Existen colectivos de socios y simpatizantes que participen activamente con el club durante la competición y/o evento?			
¿Se promueven desde el Club torneos sociales con fines benéficos y/o culturales?			
¿El Club se compromete a fomentar: la buena práctica de hábitos deportivos, plan de igualdad, así como perseguir el vandalismo, la violencia y la xenofobia en su competición y/o eventos deportivos?			
¿El Club se compromete a apoyar y fomentar el deporte o la práctica deportiva para personas con necesidades especiales y de integración social?			

Los indicadores establecidos se verificarán documentalmente. Si tras la evaluación de los resultados se determinara que el proyecto no ha conseguido los resultados previstos, procederá el inicio del expediente de reintegro por el importe de la subvención correspondiente a los objetivos no conseguidos.

3.- OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO.

El BENEFICIARIO se compromete a cumplir con rigor las especificaciones reflejadas, así como a cumplir escrupulosamente las cláusulas de este convenio y velar por el buen funcionamiento del programa presentado para la ejecución del proyecto.

Cualquier modificación en el proyecto subvencionado, se deberá poner en conocimiento del IMD-AYUNTAMIENTO por parte del BENEFICIARIO en cuanto se produzca, y podrá dar lugar a la revisión del procedimiento.

14/16

JOAQUIN GONZALEZ (R: Q2878043E)

Firmado digitalmente por JOAQUIN GONZALEZ (R: Q2878043E) Fecha: 2025.07.18 13:39:35 +02'00'

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
GEMA IGUAL ORTIZ	Presidenta del Consejo Rector del IMD	16/07/2025 13:34

